

# Un preámbulo inédito: la Ciudad de la Investigación

ENRIQUE CERVANTES SÁNCHEZ

**D**urante la evaluación de las instalaciones de la Ciudad Universitaria en 1968 y 1969, las conclusiones obtenidas respecto de los institutos y los centros de investigación indicaron que habían resultado cortas las previsiones para el crecimiento de sus instalaciones y que éstas eran insuficientes en casi todos los casos. La nueva política ya se inclinaba por un mayor desarrollo en las actividades de la investigación, y los proyectos que tenían los institutos y centros dedicados a ellas eran muy superiores a las instalaciones con que contaban.

Durante 1970, los Consejos de Directores, los de Estudios Superiores, las Comisiones Académicas del Consejo Universitario y la Rectoría acordaron, como una de las medidas más significativas de la reforma universitaria, brindar mayor apoyo a la investigación científica y humanística dentro de la estructura de los estudios superiores.

El doctor Pablo González Casanova declaró entonces que "uno de los requerimientos más importantes en la reforma de las universidades contemporáneas consiste en dar a la investigación científica y humanística un peso cada vez mayor dentro de la estructura universitaria", y que, además, "por esa razón estamos planeando al sur del actual campus de la Ciudad Universitaria la fundación de un conjunto de instalaciones en el que se agrupan los institutos de investigación y las divisiones de doctorado".<sup>1</sup>

La realización de este proyecto y de un plan regulador de crecimiento de la Ciudad de la Investigación se basaría en la idea de tener institutos con departamentos y secciones en los que exista un mayor número de estudiantes investigadores, no sólo a nivel de doctorado sino de los últimos años de licenciatura, que trabajen en la realización de proyectos profesionales, siguiendo eventualmente cursos de adiestramiento para adquirir o perfeccionar las técnicas necesarias para realizar de una manera más eficiente su trabajo profesional.

La Ciudad de la Investigación lograría así dar las facilidades necesarias a la formación de investigadores que el

país requerirá en los próximos años, aumentar la importancia que en la Universidad tendrá la investigación, conforme con el plan nacional de desarrollo científico y tecnológico, vincular la investigación que se realiza en los institutos y las divisiones de estudios superiores y además resolver, en muchos casos, un problema de falta de espacio que está afectando seriamente la productividad de los investigadores.

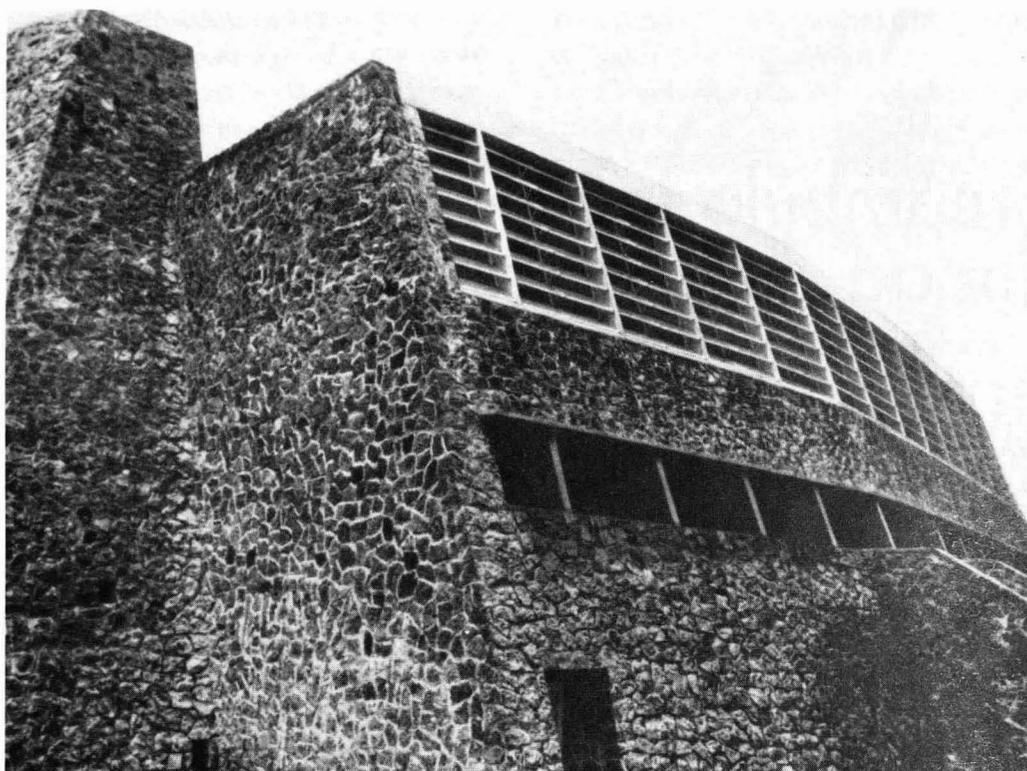
Esta política fue seguida de acciones para apoyar los programas de los institutos, centros de investigaciones y de las divisiones de estudios superiores. Entre otros proyectos se generó el de ampliar los ámbitos de investigación, del cual forma parte la creación de la Ciudad de la Investigación, la cual ofrecería instalaciones apropiadas de que carecía hasta entonces el campus.

La Rectoría integró la Comisión para el plan de la Ciudad de la Investigación con los doctores Roger Díaz de Cosío y Rubén Bonifaz Nuño, entonces coordinadores de Ciencias y de Humanidades respectivamente, quienes se encargaron de recabar las recomendaciones de los consejos técnicos de Ciencias y Humanidades y los programas de los institutos. Por otra parte, el director general de Obras de la Ciudad Universitaria, arquitecto Héctor Velázquez, se encargó de supervisar el proyecto y facilitar la información necesaria. Su colega Ramón Torres, director de la Escuela de Arquitectura, fue designado asesor técnico de la empresa y al que esto escribe se le encargó el plan urbanístico de la Ciudad de la Investigación.

Los institutos y centros de investigación comprendían áreas para estudiantes-investigadores de nivel doctorado y alumnos de los últimos años de la licenciatura que colaborarían en proyectos profesionales de investigación, tal como se había planteado. Las nuevas instalaciones contribuirían a formar investigadores que respondieran a las necesidades de desarrollo científico y tecnológico.

La Ciudad de la Investigación se ubicó al sur del campus, con objeto de que, al salir de las aulas, profesores y estudiantes que trabajan en ella puedan llegar a sus instalaciones con facilidad. Los institutos y centros de investigación se distribu-

<sup>1</sup> Ciudad Universitaria, 9 de septiembre de 1970. Documento mecanográfico que circuló entre las comisiones de trabajo.



Frontón cerrado

yeron en cuatro áreas: ciencias, humanidades, ciencias biomédicas y servicios comunes —conformados por las coordinaciones de Ciencias y de Humanidades, el Centro de Congresos y el Club de Profesores, entre otras instalaciones.

El área de ciencias comprende los institutos de Matemáticas, Física, Astronomía, Geofísica, Geología y Geografía, el Centro de Investigaciones de Materiales, el Laboratorio Nuclear y el Instituto de Investigaciones Arquitectónicas, así como otros en formación. La de humanidades incluye los institutos de Investigaciones Sociales, Filosóficas, Económicas, Jurídicas, Históricas y Estéticas. El área biomédica reúne los Institutos de Biología, Química, Investigaciones Biomédicas y el Bioterio.

Entre las instalaciones se establecieron espacios para el crecimiento futuro de las mismas y áreas destinadas a investigaciones interdisciplinarias específicas, como las relativas al agua, la energía y otras.

#### *Conformación de la comunidad de investigadores*

En el programa se consideró que en la época moderna se borran progresivamente las fronteras entre las disciplinas tradicionales y que, por ello, las instalaciones deberían planearse minimizando las distancias físicas entre los investigadores de unas y otras. Asimismo, se dispuso la creación de servicios eficientes y centralizados que propicien el mayor número posible de contactos informales entre los estudiosos, entre ellos salas de descanso y lectura, auditorios, corredores y aun caminos peatonales comunes, en donde podrían surgir encuentros provechosos entre los miembros de la comunidad científica. En

ocasiones esta recomendación fue difícil de cumplir por la escala en que se concibieron los institutos; sin embargo, en el proyecto urbanístico se trató de acercar las instalaciones en lugar de ocupar espacios extensos como los que también había en los terrenos de la Ciudad Universitaria. En estos planes se tomó en cuenta el deseo de los estudiosos universitarios de construir el club de investigadores, donde podrían instalarse comedores y otros servicios propicios para la convivencia.

#### *Proyectos interdisciplinarios*

Otra idea que tomó cuerpo en este proyecto fue la de crear instalaciones especiales para realizar proyectos específicos de investigación interdisciplinaria a propósito del agua, los energéticos, la contaminación, la planificación urbana y regional y otros asuntos. Así, se reservaron áreas que podrían ser configuradas en su interior para tales fines. Los proyectos referidos estarían relacionados íntimamente con las necesidades del país y serían costeados con recursos de los gobiernos y la empresa privada.

#### *La Ciudad Universitaria años después*

La Ciudad Universitaria, con un terreno que fue extremadamente grande cuando nació el campus en los años cuarentas, se ha integrado ahora con instalaciones escolares, culturales, institutos y centros de investigación, el Jardín Botánico y el área de preservación ecológica, en un conjunto único de enseñanza y cultura en el país. ●